

# COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la Imprenta del Comercio del Plata. Su Fundador y primer Redactor D. Florencio Varela, fué asesinado traidoramente el 20 de Marzo de 1848: le dirije hoy D. Valentin Almona su redactor principal. La SUSCRICION es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben AVISOS en la Oficina hasta las 5 de la tarde del día anterior, pagando 12 vintenas los de los suscritores, que no pasen de ocho líneas en castellano, viniendo firmados: y cobrándose un aumento módico por los que pasen de esa estension. Se VENDE en la Oficina del Diario, calle de Zavala No. 67, donde se reciben suscripciones.—Precio de los números sueltos, seis vintenas.

## ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
LONDRES.....	29 Ene.	NEW-YORK.....	8 Feb.
LIVERPOOL.....	27 Id.	BALTIMORE.....	9 Id.
PARIS.....	27 Id.	BOSTON.....	8 Id.
BRUXELAS.....	16 Id.	HABANA.....	7 Ene.
LIJPSIA.....	14 Id.	VALPARAISO.....	29 Id.
GENOVA.....	14 Id.	RIO JANEIRO.....	23 Mar.
MADRID.....	16 Id.	RIO GRANDE.....	21 Id.
MALAGA.....	10 Id.	BUENOS-AIRES.....	31 Id.
AMBERES.....	20 Id.		

ALMANAQUE.—Hoy 3 San Benito de Palermo. 4.º día de la Luna llena.—El sol sale á las 6 y 10, se pone á las 5 y 50.

## ESTERIOR.

### Política del Brasil

#### EN EL RIO DE LA PLATA.

Artículos publicados en "O Brasil" y dedicados con el mas profundo respeto á los augustos y dignísimos señores representantes de la nacion: por Rio de Janeiro: 1850.

#### ARTICULO 6.º

Véamos ahora la conducta de Rosas en la guerra civil, que tanto contribuyó á encender. Mencionaré solamente lo que consta de documentos oficiales que tengo á la vista.

Luego que estalló la revolucion contra Oribe, ofreció Rosas prestarse los buenos oficios que para tales casos prescribe el derecho de jentes entre Estados vecinos y amigos; mas como á la sombra de los buenos oficios podia tomar en los negocios internos del Estado Oriental, una injerencia contraria á la independencia y soberania de aquel pais, á las estipulaciones de 1829, y á los intereses del Brasil, la legacion imperial en Buenos Aires le pidió declarase cuales serian esos buenos oficios, ratificando de este modo la sincera intencion de continuar dando esacto cumplimiento á la convencion preliminar, hasta que se ajustase el tratado definitivo de paz.

Rosas respondió en 8 de agosto de 1836, en una nota atestada de ambiguas frases de chancillería, en la cual empero declaraba que atenderia á la solicitud de la legacion brasilera, es decir, reconocia el derecho del Brasil, y prometia conservar íntegras sus obligaciones y buenas relaciones con las naciones amigas.

Pero cuando, con su doblez acostumbrada, escribia eso á la legacion brasilera, habia ya seis dias antes dirigido á los gobernadores de las provincias argentinas una circular, en que declaraba estar resuelto á prestar á Oribe toda la cooperacion y auxilios que juzgase convenientes. Y habia tambien seis dias antes publicado un decreto por el cual, despues de prohibir todo comercio y contacto con los sublevados (así clasificaba al partido oriental en armas contra Oribe), escluíra para siempre de poder entrar en su territorio á todos los individuos, aun extranjeros, que hubiesen tomado parte en la sublevacion, ó prestado el menor auxilio á los sublevados; declarando que el infrinjir las disposiciones de tal decreto, "con la simple justificacion del hecho (testual) sería castiga lo á arbitrio del gobierno, hasta con la PENA DE MUERTE!"

Este decreto, por el cual Rosas se consintió juez supremo de los actos de los

orientales en las cosas de su pais, y se reservó castigarlos por tales actos á su arbitrio, hasta con la pena de muerte, se halla trascrito en la Gaceta de Buenos Aires de 2 de agosto de 1836.

Las fuerzas de Oribe fueron auxiliadas en EntreRíos y en el Uruguay; y habiendo terminado la campaña contra Rivera con la defeccion del coronel Raña, dijo Rosas en su mensajé de 1.º de enero de 1837:

"Las provincias limítrofes (al Estado Oriental) tomaron las armas en precaucion, y se facilitó la cooperacion y auxilios que fueron convenientes.

"Toda la república manifestó al gobierno oriental la sinceridad de su amistad, sus ardientes votos por el desagravio de las leyes, por el esterminio del bando amotinado, y la disposicion en que estaba de combatirlo en caso de necesidad.

"Estos eficaces buenos oficios contribuyeron para el triunfo de las leyes..."

En 1837 reapareció Rivera en el territorio oriental y prosiguió la lucha.

Oribe fué derrotado en una batalla campal, y en pos de otra de éxito dudoso en las márgenes del Yi, se concentró la guerra en Paisandú, donde Rivera situó al ejército que ocupaba aquella plaza.

Entonces Rosas, para alimentar la guerra, tomó una parte mas activa. Sus fuerzas de infantería y artillería vadearon el Uruguay, enarbolaron su bandera en Paisandú y concurrieron para su defensa. Sus fuerzas de mar, comandadas por Toll, se estacionaron en aquel rio, cañonearon á las tropas de Rivera y prestaron todos los servicios activos que les era posible prestar; al mismo tiempo que Urquiza proveía á Paisandú, durante todo el asedio, de caballos, ganado, municiones, pertrechos, &c.

Estos actos estan todos registrados en los partes oficiales de aquella época, y á ellos fué debida la salvacion de aquel ejército y la prolongacion de la guerra.

En su mensajé del 1.º de enero de 1838, dijo Rosas:

"Haber renovado las medidas saludables que contribuyeron á sofocar la escandalosa sublevacion de 1836.

"Que firme en el principio de no tomar medias medidas, cuando se trata de reprimir la osadia de los unitarios y de los anarquistas, cree que indudablemente hará desaparecer esa turba de malvados."

Este mensajé contiene otras palabras que voy á citar para dar de paso una explicacion necesaria. Dice:

"Los funestos efectos de una liberalidad mal entendida con los enemigos de la tranquilidad pública, no serán tal vez lecciones inútiles para los gobiernos que desean fundar sólidamente la paz."

Ya demostré que en plena paz interior eran sacrificadas á Rosas las instituciones y los intereses del pais. No causará pues sorpresa que, para agradarle, se aprovechara la ocasion que proporcionaba el principio de la guerra civil para iniciar la persecucion de los emigrados argentinos; persecucion que Rosas solicita, por todos los medios, de los paises que les dan asilo.

Una de las primeras órdenes de Oribe fué la de mandar prender al general Lavalle. Esto jeneral se evadió y se incorporó á Rivera. Pocos emigrados empero le imitaron, tomando, por el contrario, muchos de ellos el partido de Oribe. La masa de la emigracion se conservó tranquila, resignada y paciente.

Sin embargo, bastó el nombre de Lavalle que por otra parte tenia derecho á los fueros de oriental, para que Rosas hablase de unitarios, y exijese la persecucion de toda la emigracion.

Por cada paquete designaba Rosas las victimas que queria le fuesen sacrificadas.

Oribe trepidaba, por que los mismos orientales que estaban á su lado, se indignaban con tan injustas y degradantes exigencias. Oribe, colocado entre Rosas y la opinion de sus defensores, tomaba un término medio, indigno, que lo indisponia con todos. Procuraba aplacar la deidad irritada con algunas victimas, y reusaba el sacrificio de otras. Entre esas victimas que el Brasil vió llegar á sus playas hospitalarias, habia hombres tan ilustres como D. Bernardino Rivadavia, hombres que nunca abusaron del asilo que tenían en el Estado Oriental. Rosas exijia tambien que Oribe violase todos los principios constitucionales, y castigase á los orientales, como él, extranjero, habia decretado castigarlos, sin proceso ni sentencia, por su mero arbitrio, y hasta con la pena de muerte!

Era eso precisamente lo que Oribe no podia hacer; resistiale el pais entero, y no habia aun aprendido entonces, ni confiaba todavía, como Rosas, en los medios horribles de Dantón.

A estas resistencias á sus consejos, es lo que Rosas llamaba liberalidad mal entendida.

Y esas resistencias, que debia suponer aparecerian aun con mas fuerza cuando patentizase sus verdaderos designios, esplican el porqué habiendo tomado parte en la guerra, habiéndola declarado esterminio, no echaba en la balanza todas sus fuerzas, y se limitaba á fomentar el incendio tanto cuanto bastaba para que no se extinguiese.

La continuacion de la guerra debia irritar los odios hasta el punto de producir completa obstinacion, y debilitar al pais hasta postrarlo; y hé ahí la incógnita de la política de Rosas en aquel periodo de su intervencion en el Estado Oriental.

Aquí me será permitido tambien notar que, cuando el gobierno de Buenos Aires se avanzó, sin título ni derecho, á juzgar de lo que ocurría en un pais independiente, entre gobernantes y gobernados; cuando juzgó soberanamente y condenó parte de la nacion oriental; cuando la atacó de mano armada y le declaró la guerra de esterminio—no existía la cuestion francesa, ni ninguna de esas complicaciones europeas de que posteriormente se sirvió para poder paliar, no sé con qué supuesta defensa de la América, sus atroces atentados contra una nacionalidad americana, contra el pacto político y territorial de los tratados existentes, y contra la justicia y humanidad.

nada hay que sea digno de ella, y eso diciendo se quedó estupefacto al ver que Nidia se arrancaba con violencia la cadena de la garganta y la arrojaba al suelo.

—Que es eso, Nidia, dijo Glauco, ¿La chucheria sin duda no es de tu gusto? Estas acaso ofendida?

—Me trataba siempre como á una esclava y á una niña, contestó aquella con una voz encluida con mal reprimidos sollozos, volviendo la espalda y retirándose al rincón opuesto del jardín.

Glauco no se curó de seguirla ni acariarlarla. Estaba ofendido; y siguió ocupándose en el examen de las alhajas, elogiando unas y menospreciando otras, hasta que concluyó, á instigacion del mercader, por comprarlas todas, que es el mejor partido que ha de adoptar un amante con tal que pueda conseguir un ser tan privilegiado como Yona.

Despues de haber concluido su compra, y despedido al joyero, se retiró á su cuarto, se vistió, subió en su carro y se fué á casa de Yona, sin pensar mas ni en la ciegucecita, ni en la ofensa que le habia hecho, porque ambas cosas habia olvidado. Dedicó toda la tarde á su hermosa napolitana, volvió en seguida á los baños, y cenó (porque como hemos hecho notar anteriormente no podemos traducir de otro modo la cena de las tres de la tarde de los romanos) solo y fuera de causa, porque en Pompeya habia fondas. Regresando en seguida á su casa para mudar de traje antes de volver á casa

La intervencion formal, indebita y atentatoria de Rosas, la intervencion oficial y armada, se verificó en 1836 y 1837, y el primer bloqueo francés no se estableció sino en abril de 1838.

En 15 de junio de 1833, se dió una batalla, en la que los partidos orientales se entregaron con todos sus medios al juicio de Dios. El partido de Oribe fué vencido total y definitivamente. Desde los suburbios de Montevideo hasta las líneas de Paisandú, se sometió el pais á las autoridades de Rivera. Pocos dias despues no tenia Oribe un solo soldado en toda la campaña.

En Montevideo, silla del gobierno, se manifestó el desaliento; aparecieron varias conspiraciones, corriendo Oribe peligros personales en algunas de ellas, y principiaron y crecieron las defecciones individuales y colectivas.

Oribe procuró armar una escuadrilla, y los buques, apénas armados, se pasaron al enemigo.

En esta situacion, el cuerpo legislativo, hechura de Oribe, se ocupó, á invitacion de él, de los medios de terminarla.

Hé aquí las resoluciones que adoptó en 9 de julio de 1836.

1.º—Que lo que existia en el pais era GUERRA CIVIL.

2.º—Que el poder ejecutivo debia abrir inmediatamente negociaciones con el jefe de los disidentes para restablecer la paz en toda la república.

Estas resoluciones fueron aprobadas por unanimidad de votos, despues de un debate de siete horas, y al dia siguiente les puso Oribe el "cúmplase" que las investía de todas las solemnidades de las leyes del Estado.

Rosas y Oribe reconocen todavía hoy la legalidad de los actos de la asamblea que sancionó esas resoluciones; tanto la reconocen que intentaron reunirla en el Carrizo, para que legitimase la invasion de las armas argentinas.

Esas resoluciones pues, de indudable legalidad para Rosas y Oribe, mudaron para ellos, como para todos, la naturaleza de las guerra.

Lo que hasta entonces era insurreccion, rebelion, era ahora, por una lei del Estado, sancionada por el mismo Oribe, guerra civil.

Con el que antes era considerado rebelde fuera de la ley, debia tratarse ahora, en cumplimiento de una lei del Estado, como jefe de los disidentes.

Resultaba de esta alteracion:

1.º—Que ambos beligerantes estaban igualmente sometidos á las leyes de la guerra.

2.º—Que todas las convenciones que entre ellos se celebrasen eran tan válidas como si fuesen pactadas en guerras de nacion á nacion; y que no podia impugnarse su validez con pretexto de fuerza ó coaccion, porque es sabido que los armisticios, las capitulaciones y los tratados que se hacen en medio ó al fin de la guerra, no pueden anularse por motivo de la guerra,

es decir, por la fuerza, por la coaccion que los produce.

3.º—Que cada uno de los beligerantes en la guerra civil, tan solemnemente reconocida, es una persona en el derecho de jentes, y las potencias extranjeras deben considerar á ambos como dos Estados independientes de si y de los demas, sin reconocer á ninguno de ellos como juez de sus diferencias.

4.º—Que la potencia estraña que se injiriese en la lucha, que clasificase las personas ó las pretensiones de las partes, ó auxiliase á una de ellas, rompía la neutralidad que debia observar en una guerra equiparada de jure á las guerras de nacion á nacion, y hacia y declaraba la guerra á la parte en cuyo daño lo practicase: hacia la guerra ipso facto.

Ousérvase tambien que cuando tuvieron lugar estas innovaciones, la cuestion oriental no se habia complicado, ni remotamente con la cuestion francesa—argentina.

Los ajentes franceses en Montevideo, muy lejos de estar contra Oribe, estaban con Oribe en estrechas y cordiales relaciones. Estas relaciones llegaban por parte de los franceses hasta la parcialidad. Citaré un hecho entre muchos.

En 27 de agosto, es decir, 47 dias despues de la lei de la asamblea que mudó el aspecto legal de la lucha, pidió Oribe á varios ajentes extranjeros que mandasen perseguir la goleta de guerra Loba que se pasaba á las fuerzas de Rivera, fundando esta peticion en la falta de pasaporte y demas papeles de á bordo y en que probablemente se trasformaria en pirata.

El ajente americano y el inglés,—que lo ura en esa época el Sr. Hood, entonces y aun hoy partidario de Oribe,—se negaron, fundados en que la declaracion de la guerra civil les imponia rigorosa neutralidad.

Los franceses fueron los únicos que se prestaron á la exigencia de Oribe: mandaron perseguir la Loba.

Para suspender esta medida fué necesario una mas que enérgica protesta, dirigida á los ajentes franceses por el coronel Silva, jefe sitiador de Montevideo, en 29 de agosto de 1838.

En ese mismo mes se hizo el gobierno de Oribe mediador entre los franceses y Rosas para ajustar las diferencias pendientes. Despues de haberse entendido perfectamente con los primeros sobre todos los puntos en cuestion, el Sr. Villademoros, ministro de negocios extranjeros, dirijió al Sr. Arana una nota oficial, en la que, trasmitiéndole las bases de un arreglo, le demostraba cuan razonables estaban los franceses y con cuanta buena fé se prestaban á hacer disipar hasta los escrupulos. En esa nota decia el Sr. Villademoros—"que los franceses declaraban la guerra muy contra su voluntad."

De esta nota fué portador el senador Garcia de Zúñiga para negociar la aceptación del arreglo, lo que no pudo conseguir por la tenacidad de Rosas, á pesar de ser sus bases, sinó mejores, tan buenas como las que este aceptó en la convencion

se violentamente colorada. Soy un ser plagado de defectos y caprichos. Bien sabes que soy una criatura, como tan á menudo lo decís vos mismo, ¿y como podeis esperar una justificacion de cada locura que una criatura cometa?

—Pero hermosa mia, volvió á decir Glauco, ya empiezas á no ser mas niña; y si quieres que te tratemos como á una mujer, es preciso que trates de dominar estos impetus de cólera y de pasion. No te imagines que te estoy regañando ahora, pues únicamente hablo así por tu bien estar y felicidad.

—Es cierto, dijo Nidia, que preciso aprender y gobernarme por mi misma. Necesito sobre todo comprimir y ocultar los sentimientos de mi corazon. En eso consiste la primer tarea y deber de una mujer, y su virtud á mi entender no es sino hipocresia. —El saberse contener y observar la debida mesura, lo observó el ateniense, no es enagafar; y en eso consiste la virtud que es tan necesaria al hombre como á la mujer; esta es la verdadera toga senatorial, la divisa real de la dignidad que representa.

—Saberse contener! ¿Observar la debida mesura! Bien está, bien está; es muy cierto todo cuanto estais diciendo. Cuando os oigo Glauco, se tornan calmosos y suaves mis mas ásperos ó indómitos pensamientos, y una deliciosa serenidad se apodera de mi. Que esto os sirva de aviso! Guíadme, guíadme siempre, oh vos, que siempre me salvais.

## FOLLETIN.

### ULTIMOS DIAS DE POMPEYA.

Por Edward Lytton Bulwer.

TRADUCIDA PARA EL "COMERCIO DEL PLATA."

[Empieza en el número 1,189.]

Y que si en ella reinaba el amor, no fuese el amor nacido de mas suaves y santas sensaciones! Algunas veces le asaltaba el mayor sobrecogimiento por temor de que Glauco descubriese su secreto; y otras se indignaba porque ni siquiera lo sospechase, atribuyendo esto á desprecio. ¿Como podia él imaginarse que presumiese ella ó tanto? Sus sentimientos con respecto á Yona crecian y menguaban como la marea en cada hora. A veces la queria porque la queria Glauco; y otras por esta misma razon la detestaba. Habia momentos en que hubiera asesinado á su ama, muy ajena de los impetus que destrozaban el alma de Nidia; y en otros hubiera dado su propia vida para salvar la de Yona. Estas agitadas alternativas de pasion eran demasiado destructoras para poderse sobrellevar por mucho tiempo. Su salud se resintió sin que ella lo conociese, empalideciéndose su mejilla á la vez que se debilitaba su paso; y el llanto acedia mas á menudo sin por eso aliviarse mas.

(1) Muchos brazaletes, cadenas y otras alhajas se encontraron en la casa.

de Mackau, dos años después, cuando la presión de fuerza mayor reprimió los bríos con que resistió a la guerra de embajadas y a los protocolos europeos.

Estos hechos, innegables é innegados, prueban que, cuando Oribe fué vencido en 15 de junio, cuando la asamblea se sometió en 9 de julio a la ley de la victoria, y reconociendo la existencia de una guerra civil ordenó que inmediatamente se negociase la paz, cuando Oribe en 10 de julio aceptó y sancionó aquella ley, estaban los franceses con él y no contra él, como después, invirtiendo audazmente la cronología, se llegó a decir.

Posteriormente, cuando las exigencias de Rosas comprometieron á Oribe en los armamentos del almirante Brown contra los franceses, se alteró esa buena inteligencia.

Los franceses y el general Rivera se combinaron entonces en el pensamiento y en el acto de apoderarse de Martín García, pues á ambos les convenía su ocupación para seguridad de sus escuadrillas en el Uruguay. Fué entonces, y solo entonces, que se estableció entre ellos la inteligencia necesaria para obtener su objeto común.

Demostrado que el 9 de julio de 1838 no existía divergencia entre Oribe y los franceses, y que, por el contrario, al fin de agosto siguiente estaban, cuando menos, en cordialísima intimidad y confianza, debe asegurarse que el bloqueo de los puertos argentinos favorecía á los intereses materiales de Oribe. El mismo, en una carta que después cayó en el dominio público, decía á su hermano Ignacio:—“El bloqueo de los franceses nos hizo un mal, pero eso está allanado, y lo mas importante es que tenemos dinero como nunca.”

Establecido ya que la ley de 9 de julio fué dictada por sucesos y necesidades orientales,—esclusivamente orientales;—explicadas las innovaciones de derecho que ella producía y los efectos internacionales de esas innovaciones, veremos si Rosas ajustó á ellas su conducta como lo habría hecho, si respetase el principio de la independencia oriental.

### Negocios de Montevideo.

Paris, 8 de enero.—Recibimos de uno de nuestros abonados, que conoce perfectamente las localidades y los negocios de aquel país, la carta siguiente, la cual contiene detalles que creemos interesarán á nuestros lectores, ilustrando la cuestion.

Tolon, enero 2 de 1850.

Señor Redactor:—Permitid que uno de vuestros abonados, que participa enteramente de vuestro modo de ver los negocios del Plata, se aproveche de la publicidad de vuestro estimable diario para ilustrar la fé de nuestros representantes, llamados á opinar sobre el modo de intervencion en aquel país.

He notado que algunos diarios avalúan el monto de los gastos para la expedición, en 20 ó 25 millones; ahora bien: en la época actual, en que uno está habituado á ver aumentar en el duplo ó triple las cifras calculadas de antemano, hai necesariamente desconfianza por parte de la nacion, y por consiguiente de los que la representan. Pero en este caso, sucede lo contrario, y por esto es que creo necesarias algunas esplicaciones.

Examinemos desde luego los gastos de la marina. Trátase de transportar cinco batallones á dos mil leguas de la madre patria. ¿Es preciso hacer nuevos armamentos? ¡No! Pero se dirá, es necesario al menos buques para hacer la guerra en el país. A esto, responderé tambien, ¡no!

Tenemos una escuadra de evolucion que vá á tomar en breve sus cuarteles de invierno y de primavera en uno de nuestros puertos: ¿por qué no hemos de servirnos de ella, y de destacar por ejemplo, un cierto número de buques para emprender un viaje tras-atlántico?

¿No se aprovechaba Napoleon de los momentos que le dejaba la celosa Inglaterra, para hacer expediciones contra Santo Domingo y otros puertos del globo? Además: la escuadra actual no representa sino un plantel pronto á tomar grandes dimensiones en caso de una guerra marítima; conservemos pues siempre ese plantel pero no tomemos disminuirle para un caso urgente.

En cuanto á los buques necesarios para la guerra del Plata, y de sus alfuertes, si es necesario, no deben ser de la especie de los empleados hasta aquí, atento á que ellos no obran sino por medio de sus embarcaciones, y que una vez empeñados en los rios vienen á ser verdaderos pontones. Es preciso pues pensar en construir algunos de ellos ó en procurarse otros de mas pequeñas dimensiones, que sean menos onerosos y mas eficaces. El ministro de la marina posee algunos informes á este respecto, y los hombres competentes en la materia adhi-

ren á ellos completamente. Así pues, no hai necesidad de armamentos extraordinarios; los tres buques pequeños que componen actualmente la estación del Plata son bastantes para forzar cualquier pasaje, aunque fuese otro Obligado.

Apenas se necesitara agregarles uno ó dos vapores pequeños.

En cuanto al cuerpo expedicionario, es el caso de decir, la guerra alimentará la guerra. Tendrá que operar en un país en que el ganado, el agua, la leña y el pasto se encuentran en todos los lugares en que se quiera plantar las tiendas, y esto lo digo, Señor, sin temor de recibir un desmentido. Agregad á esto la facilidad de procurarse bestias de carga, y juzgad si será realmente costosa su mantencion.

He visto con pesar que, para conocer la cifra exacta de las fuerzas que habia que emplear en la expedición al Plata, han recurrido los varios oradores á las noticias dadas por nuestros agentes diplomáticos, al paso que se desatienden las que han sido dadas por el hombre mas competente en la materia,—el vice almirante Lainé.

De todos nuestros almirantes, este es el único que haya tenido que hacer, durante el tiempo de su mando, expediciones marítimas y de tierra. Así pues, puede hablar mejor que nadie con conocimiento de causa. Ahora bien, lo que él pide son cuatro mil hombres, y yo estoy convencido de que esta cifra corresponde ampliamente á todas las medidas de prudencia. Es preciso hacerse cargo de una cosa, y es que nuestras tropas serán llamadas á formar un plantel que deba tomar proporciones colosales. ¿Cuántos descontentos, Dios mio, hai en el campo de Oribe á quienes la necesidad de vivir obliga á permanecer allí!

He visto de mi cerca á esos famosos gauchos de Oribe, y me atrevo á decir que con solo algunos marinos se podría tener en jaque á centenares de caballos porque temen, en general, á la infantería; ¿que no será cuando se hallen al frente de la nuestra? Están cansados de la guerra. ¿No se vé ademas todos los días, en esa guerra interminable, entrar los prisioneros al servicio de los vencedores?

Pero, para qué tantas palabras, citemos hechos.

El 8 de Febrero de 1845, el coronel Garibaldi, á la cabeza de 200 italianos, y de cincuenta de caballería del país, salió del Salto para ir al encuentro del general Medina. A las once de la mañana, fué atacado por el general Servando Gomez, fuerte de mil doscientos hombres de caballería. Los gauchos que acompañaban á Garibaldi, huyeron; y Garibaldi queda en presencia de una fuerza séstuple, que no puede desordenarle, á pesar de que el enemigo toca por varias ocasiones á la carga; pues su caballería no se mueve. A media noche, volvía á entrar Garibaldi en el Salto, cantando el triunfo.

El 9 de Abril del mismo año, el comandante de la cañonera la *Tactique*, M. de la Hardouyere, hizo una expedición á las cercanías de la Casa-Blanca, cerca de Paisandú; tenía á sus órdenes 150 de nuestros bravos marinos. Apenas hubo comenzado á tomar ganado, se presentó una partida enemiga; habiéndose asegurado el comandante de que esa fuerza no excedía de 300 hombres de caballería, continuó la operacion, y aguardó el ataque con bravura. Pero habiéndose aumentado en breve la fuerza del enemigo, y estando el horizonte literalmente cubierto de caballería, tomó la resolución de retirarse, pero sin que los enemigos osasen aproximarse á tiro de fusil. No hubo mas que una víctima en esta expedición, y desgraciadamente fué su digno jefe, ¿pero como? Yendo á apoderarse al favor de la noche, del puesto de la Casa-Blanca, que estaba rodeada de enemigos, una bala perdida le hirió en la cabeza.

Nuestros soldados no se cansarán de la guerra, y estoy persuadido de que echarán de menos el país luego que la exclusion de la paz los vuelva á llamar á Francia.

Volviendo otra vez sobre los gastos de la expedición, diré, y sabré probarlo si es necesario, que si se toman todas las precauciones de una prudente prevision, no tendrá que desembolsar el tesoro lo que en este momento está obligado á suministrar.

Parece que vos, Señor redactor, participáis de la opinión de muchos miembros honorables de la cámara, que piden el envío preliminar de mil doscientos hombres. Permitidme os diga que esto es tambien un aplazamiento. Si, por el contrario, se enviase cuatro mil hombres de tropas, Rosas quizas trataría, ó sino, por medio de un solo hecho de armas, podría volverse la abundancia y la prosperidad á la ciudad de Montevideo.

Segun la acojida que bagais, Señor, á mi carta, me permitiré entreteneros, de tiempo en tiempo, sobre los medios de

intervencion, hasta que el gobierno haya tomado una decision cualquiera.

Recibid, Señor redactor, la seguridad de mi consideracion distinguida.

UNO DE VUESTROS ABONADOS.

(La Patrie.)

### Estados Unidos.

Nueva York, enero 25.—El lunes próximo, á las nueve y media serán botados al agua del dique de Win. H. Browne, al pié de la calle 12.ª, tres espléndidos vapores

—el *Artico* de tres mil quinientas toneladas; el *Nuevo Mundo*, de seiscientas, y el *Boston*, de seiscientas y cincuenta.

Al *Nuevo Mundo* le será armada la máquina antes de ser botado al agua, y así que toque el movedizo elemento, será aquella puesta en movimiento, y el barco entrará á la bahía en un corto viaje de ensayo. Hai sin duda algo de nuevo en ver a un vapor encendido antes de ser echado al agua, pero el público debe estar preparado para ver cosas nuevas en estos dias. El *Nuevo Mundo* es destinado al tráfico de California.

El *Artico* es uno de la nueva línea de vapores que han de ser construidos por E. K. Collins, para la línea de Liverpool. El *Atlántico* y el *Pacífico* están casi completos y saldrá el primero para Liverpool el dia 6 del próximo abril. El *Pacífico* le seguirá en breve, y así de los demas, á medida que se vayan completando. Nosotros predécimos que estos hermosos vapores causarán sensacion en el otro lado del Atlántico.

(N. Y. Herald.)

### Rusia.

Pernambuco, marzo 6.—En San Petersburgo fué últimamente descubierta una conspiracion que tenia por fin sustituir la organizacion política actual por otra en sentido liberal. El emperador concedió la amnistía á todos los individuos implicados en esa conspiracion, exceptuando solamente los cabezas (21), los cuales fueron condenados á muerte por una comision militar nombrada para juzgarlos; pero el emperador, después de leída la sentencia en presencia de los mismos, mandó declararles que les libraba las vidas, y que en vez de ser arcabuceados serian privados de todos los derechos civiles y enviados para trabajar en las minas de Siberia, y en las fortalezas.

La actitud de los rusos en Valaquia y Besarabia era cada vez mas guerrera.

(D. de Pernambuco.)

### Alemania.

Pernambuco, 6 de marzo.—Todos los estados de este país se hallaban en paz.

Cartas de Viena de 14 de enero anuncian que la llegada allí del archiduque Juan habia causado gran sensacion, que el ex-reyente habia tenido una entrevista con el emperador, en la cual le hizo una descripcion muy sensible del estado de Alemania, y le declaró el gran riesgo que corria el Austria en este período de la historia del mundo, en caso que la Prusia consiguiese obtener una influencia preponderante en Alemania.

Segun cartas de Berlin de 21 de enero, la crisis ministerial continuaba todavía, en consecuencia de no haber podido el rei concordar con la opinion de sus ministros. Afirmábase confidencialmente que las ideas del rei serian adoptadas y representadas por un gabinete que se está organizando bajo los auspicios del Sr. Gerlach, estadista del período anterior á 1848, y coreliionario político de los ex-ministros Fichore y Stolberg. Se anuncia generalmente que el gabinete Gerlach será compuesto así—Negocios eclesiásticos, el conde Crassow, miembro del parlamento y ultra conservador; justicia, el Dr. Cotze, presidente de la relacion de Greifswald (Pomerania); negocios extranjeros, el baron Rochow, embajador de Prusia en San Petersburgo; guerra, el baron Rauch, mayor general, y ayudante de órdenes del rei; interior, el baron Kleis-Retrow, miembro del parlamento; hacienda, el caballero Hansemann, miembro del parlamento y exministro en 1848; comercio, el caballero Vander Heid, actual ministro.

El *Borsenhalle*, no obstante, anuncia que el rei encargó al baron Manteuffel de la organizacion del nuevo ministerio.

Segun el *Zeitung* de 18 de enero, la negociacion para la paz entre la Dinamarca y la Prusia habia comenzado en Berlin en el dia anterior. [Diario de Pernambuco.]

## COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, ABRIL 3 DE 1850.

### LA CARTA DE ERRASQUIN.

Los dias feriados que sobrevinieron, y después las noticias de Europa, nos han impedido continuar dando conocimiento de la publicacion hecha en Paris por el general Pacheco, que empezamos el 28 del pa-

sado. Aun hoy mismo tenemos que postergar su continuacion: porque se nos ha manifestado que el tenor de la carta de Errasquin, que en ella se refiere, ha sido olvidado por la jeneralidad, y nunca ha sido sabido por todas las personas llegadas después al país.

Esto nos mueve á presentarla hoy con algunas notas. Es realmente un documento clásico en la materia. El asunto de que se ocupa, la calidad del autor, las circunstancias en que fué escrito, y el carácter de reserva, de confianza y de consejo que inviste, todo concurre á hacerlo notable; y no concurre menos á ello la circunstancia de que en todo él no se lea un solo elogio, ni aun recuerdo honoroso, de Rosas. Esto hace honor á su autor, y muestra que él conocia bien la horrible suerte que Rosas preparaba á su misera patria.

Por lo demas, muchas de las tristes provisiones de Errasquin han sido realizadas: pero esa realizacion misma no constituye el mas alto justificativo de la resistencia opuesta por el país á la invasion de Rosas, á sus ideas y aspiraciones, personificadas en su jeneral D. Manuel Oribe?

Cuando este cayó en 1838, D. Manuel J. Errasquin quiso abandonar su patria, donde iban á gobernar, es verdad, sus enemigos políticos; pero donde sabia que nada tenia que temer él ni los suyos, los cuales combatian con la perfecta inmunidad de sus derechos de hombre y de ciudadano: prefirió ir a Buenos Aires y ponerse bajo el yugo del mas desalmado de los tiranos: prefirió ir á constituirse allí en calidad de *verdadero preso* (espresion de su carta). Pero allí vivia, dice, *desesperado*; y por consiguiente debia desear con toda su alma el triunfo de Oribe, que le permitiera salir de aquella cárcel y tornar al querido regazo de la patria.

Errasquin creia segurísimo é infalible ese triunfo á causa entre otras cosas, del *poderoso ejército* de Rosas, que en Entre-Rios se preparaba, y con el cual debia Oribe marchar desde allí, hasta dentro de la ciudad de Montevideo. ¿Pero se muestra gozoso por un suceso que tanto debía anelar? ¿Mira en él un beneficio para su país? ¿Felicitaba por él á su familia á quien se dirige? ¿Anuncia, como era natural, que regresará de Buenos Aires? Todo lo contrario. Entonces es precisamente que toma la pluma para escribir esa fatídica carta (1), esa lúgubre profecía de desastres, venganzas y absolutismo, que divisa en las atroces pasiones de Oribe y de sus prohombres. ¿Nada querrá decir esto en favor de la causa que sostiene Montevideo? Entonces es precisamente que Errasquin teme por los individuos de su familia, á quienes mas bien debia creer segurísimos bajo su presidencia: entonces le aconseja que abandonen la campaña, donde aquel dominará, y que busquen su seguridad en la plaza, bajo, el gobierno depravado: entonces les amonesta la mas servil y pasiva obediencia; les conjura á no interceder por nadie, á hacerse los mudos y ciegos acerca de los horrores y demasías que van á presenciarse; les ruega que..... Pero aqui esta la carta.

“Buenos Aires, Octubre 9 de 1842 — Querido—Hace tiempo que deseo escribirte algo que no me atrevo por el conducto que siempre, y esto me ha decidido á valerme de este medio.

“Vas á presenciarse sucesos difíciles de calcular; pero que, segun el juicio que hemos formado por el orden de los sucesos, por el espíritu de las personas, y por la naturaleza de la cuestion, van á ser *inauditos y terribles*. No veo mas que males, no veo mas que venganzas, oposicion de intereses personales, aspiraciones y errores. ninguna jenerosidad, ningun amor á la patria; y en medio de todos estos innobles sentimientos, colocados los hombres en una posicion *tan sin libertad*, tan difícil como estaña; y así, no aguardo nada bueno. De aqui pasará un EJERCITO PODERO-

(1) La tomamos, no del texto francés dado por el general Pacheco, (quien por otra parte no la ha dado íntegra) sino del castellano, tal cual apareció en el *Nacional* de 23 de Noviembre de 1842, n.º 1,184. Allí se advirtió que ella, de letra de Errasquin, y firmada E, vino bajo el supuesto apellido de *Andoain*, y que el vasco Joaquín Maria Andoain, creyéndola para sí, la sacó del correo. Cuando el gobierno la tuvo en su poder, determinó darla á luz, y ponerla, como se puso, por muchos dias, á la especulacion pública, en la librería de Hernandez. Pero antes, advirtió á la familia de Errasquin lo que iba á hacer: dió tiempo á esta para que lo avisara á Errasquin, quien entonces se embarcó á toda prisa para Rio Janeiro, y burló el cuchillo de Rosas que, de otro modo, le hubiera infaliblemente alcanzado—Con esta humanidad le salvó la vida, y con esta nobleza hacia su enemigo, se condujo ese mismo gobierno de Montevideo, á quien él llamaba *depravado*.

(C. del Plata.)

so (2), que hará muchos males, aun cuando su jefe quiera evitarlos, lo que no podrá, porque no obrará libremente (3). De ahí, Rivera, y ese gobierno depravado, se opondrán por cuantos medios le sujiera su imaginacion, sin cuidarse de los males y ruina del país, porque sus intereses son su patriotismo (4): ¿y qué bien resultará de todo esto? la ruina del país.

“No se alucinen ustedes. El mal es inevitable: y se engañan si esperan algun bien ni de aqui ni de Rivera. Es preciso, pues, prepararse para poder pasar del modo menos malo, tan deshecha borrasca. La ciudad será el único lugar seguro. Es preciso que todos ustedes permanezcan en ella, aunque sea preciso pasar algunas penurias. Es preciso que P. entonces baje al pueblo, luego de la invasion; porque su presencia no puede ser de grande utilidad para la estancia: lo mismo serviría cualquier viejo, ó mejor algun inglés, porque no durará mucho el momento crítico. No dudo que pasarán de diez á doce mil hombres, con mucha artillería y con mucha infantería, que no pararán hasta Montevideo: pondrán tambien un bloqueo, y tomarán la ciudad. Los sucesos se han complicado de tal modo, que creo la guerra no será tan corta como creen muchos: pero si creo que la ocupacion de Montevideo será pronta. Es imposible calcular con exactitud; porque no se puede conocer el espíritu de la jente de la campaña (5): pero si juzgamos por la multitud de oficiales, casi todos licenciados y vecinos de la campaña, que tiene Don M. O. debemos calcular que arastrará consigo mucha jente, por su prestigio y el de estos oficiales.

“Nosotros (6) pasamos aqui *la vida mas desesperada* que te puedes figurar. Es imposible ponderarte el *disgusto y violencia con que aqui vivimos*. Ahora tenemos que agregar á todos nuestros disgustos y á nuestra critica posicion, la insupportable carestia de este país. No he pasado en mi vida una época mas terrible, ni he vivido con mas violencia que aqui. En fin, aqui somos *verdaderos presos*; y en una prision, *tal vez gozásemos de mas tranquilidad de espíritu*.

“Hoy 10.—Se nos asegura de positivo que el ejército se ha puesto en marcha: pero yo lo dudo, por que hace pocos dias que aun pasaban caballos para él (7): lo que si

(2) El general Pacheco, pone acerca de esta espresion la siguiente nota:

“Y sin embargo, uno de los folletistas en cuestion (de Paris.) dice positivamente que Montevideo fué sitiado por tropas orientales, á las cuales se reunió un contingente argentino.”

El folletista de Paris repitió bien la leccion de Rosas. Este vió, aunque tarde, que el ejército unido de vanguardia de la confederacion argentina, que Oribe trajo—nombre que conservó por años—le perjudicaba, revelando su plan de conquista y haciéndole aparecer como principal en la guerra, y por eso salió repentinamente con que solo eran *divisiones auxiliares*.

(C. del P.)

(3) “Que se fijen en esto los que niegan que Oribe es otra cosa que un lugarteniente de Rosas”—dice aqui el jeral Pacheco.

(C. del P.)

(4) El Sr. Errasquin quería pues que el gobierno no se opusiera á una invasion, á anos hombres, á unas ideas, á unos proyectos, que él mismo presenta como la mayor calamidad, el mayor azote para el país, ó mas bien como el mayor crimen que Oribe podía cometer. (Id.)

(5) En Octubre del 42, ese espíritu estaba bien conocido. No habia habido jumas el menor movimiento contra Rivera ni contra el orden existente; y antes al contrario, cuando vino la primer invasion de 1839 esa jente de la campaña se unió á Rivera hasta que aniquiló á la invasion. Errasquin presente la resistencia de la campaña á Oribe, aunque mas abajo calcula contradictoriamente que se unirá á este mucha jente de ella. Tan la presiente, que, como entonces estaba intacto el ejército oriental, compuesto de esa misma jente, dice que, aunque la ciudad caerá pronto, la guerra no será corta, esto es, en la campaña. Enorme hubiera sido el asombro de Errasquin, si en Octubre de 42, se le hubiera pronosticado que, dos meses después, seria destruido en el Arroyo Grande ese ejército oriental: que sin embargo, en 43 y 44, la campaña en masa seguiría á Rivera; haria cruda guerra al invasor; lo reduciria en breve á la última estremidad, á pesar de su poderoso ejército de 10 á 12 mil hombres; tendria que venir á salvar á Oribe otro ejército argentino, al mando de Urquiza; y que al fin, éste, y no Oribe, venceria en 45 á la campaña, cuyos habitantes preferirian entonces emigrar al Brasil. Ciertamente, Errasquin no hubiera creído tal pronóstico: pero hoy no puede dudar del hecho; y sin embargo, si hoy tuviese que hablar publicamente de esto, habia de ser de los que dicen que en 43 el país estaba por Oribe; de los que dicen que hoy lo está la campaña, sin otro dato que el que ella le obedece, como lo hace el vencido y subyugado.—Idem.

(6) *Nosotros*; esto es, los orientales emigrados en Buenos Aires.

(7) No existiendo caballos en Entre-Rios para el ejército que allí se preparaba á invadir este país, Rosas le envió las caballos desde la provincia de Buenos Aires, mediante la dilatada y difícil operacion, que duró muchos meses, de hacerlas pasar en balsas el rio Paraná. De manera que el personal del poderoso ejército, su artillería,

se de positivo, es que habían salido las divisiones de Bustos y Granada.

“No hay noticias de esa y estamos con ansiedad por saber algo que nos saque de tantas dudas, por tantas mentiras como corren de esa.—Mañana veremos lo que corre.—Adios.

“Hoy 11—Han llegado varios paquetes, de los que aun no he recibido ni una letra: veremos si mañana parecen las cartas.

“Creo que es incierta la morada del ejército: pero muy pronto, muy pronto se moverá.

“Dicen algunos que Don M. O. vá muy templado, es decir, muy dispuesto á degollar. Ya no lo creo, por motivos que tengo para no creerlo, aunque lleva á su lado á un hombre que ha manifestado un mal carácter, unos principios malisimos, una inmoralidad que nos ha asombrado, que es causa de muchos desaciertos, que menoscaban la reputacion de D. Manuel Oribe: este es D. Carlos Villademoros—Es preciso que tambien tengan presente que la mayor parte de los hechos de que se le acusa á D. Manuel Oribe, no son ciertos ó son exagerados, como el de Borda, quien no existia, cuando supo que habia caido: he hablado con el que lo tomó prisionero, le hizo cortar las orejas vivo y degollar, antes que Oribe supiese nada de tal Borda, y el que digo es un hermano de Maza: como el hecho de Maciel, que lo mandó fusilar Mascañilla, sin consultar con nadie. Esto os parecerá misterioso, por que veis algo con la firma de O. pero no á mi. Sin embargo, creo que cometerá algunas violencias, por que es irresflexivo, y porque hai un sistema en separar de si á todos los hombres de juicio, de concepto y moderados, y solo rodearlo de tigres, y de hombres sin juicio y sin cautela (8)—Tened presente este consejo:

armamentos, municiones y caballos, todo era argentino; como fué esclusivamente argentino el otro ejército que despues vino con Urquiza. ¿No es, pues, de asombrar el descaro con que mas tarde ha pretendido Rosas que no ha enviado ejército, sino solamente divisiones auxiliares?—Idem.

(8) A poco que Errasquin hubiera reflexionado, habria evitado hacer de los indudables y horribles crímenes de su presidente, esa débil y triste defensa ó excusa, que no hace sino acusarle mas y mas. Lo hecho con los coronales prisioneros Maciel y Borda, es una parte pequeña de lo que se le enrostra; y aun dado caso que el hermano de Mariano Maza, es decir Julian Maza, fuese el autor esclusivo de aquella barbarie, no estaria Oribe exento de culpa: ¿Por qué osaba cometerla ese oficialillo subalterno, sino porque sabia que eso era del agrado de su jeneral, ese el sistema de su ejército? Oribe, en vez de castigarle ó reprobarle siquiera el hecho ¿no le premió? ¿No mandó á ese mismo Julian á Buenos Aires á traer esas orejas [que lucieron so-

no os opongais á nada por malo que sea, no censuréis nada, ni os empeñéis por nadie por que sino, estareis perdidos: la menor contradiccion puede conducirnos á un precipicio: gritad si todos gritan y seguid la corriente: acordaos de la fabula del cordero y la caña ó el rosal. Mi posicion es mucha, ó será mas ventajosa que la de muchos de los que estais en esa; y me miraré y remitiré en lo que diga y hable (9).

Esta reservala, pues solo debes mostrarla á nuestros muy allegados, á B. á D. A. y á nadie mas.

“Les deseo felicidades y un espíritu mas tranquilo que el mio—A Dios.

“No olvideis mis consejos, que debeis apreciar y seguir exactamente, por que no podéis juzgar, para contrariarlos, si son ó no fundadas mis razones; por que no conocéis bien los motivos que tengo para aconsejaros, motivos que no puede explicaros: bastante os digo.”

Aunque lo siguiente que se halla en el Rio Grandense de Marzo 16, es lo mismo que ya se sabia por cartas, y que hemos

bre el piano de la casa de Rosas] á fin de que un ascenso recompensara tan grata ofrenda? Errasquin solo vé en Oribe irresflexion y malos consejos: vé un sistema—¿que solo puede ser de Rosas!—de estraviarlo, rodeándole de tigres. Bien está. Quiere decir pues que Oribe ó es un estúpido, incapaz de gobernar á un pueblo libre, en cuanto no conoce eso mismo; ó es un bribon, en cuanto, á pesar de conocerlo, adopta los planes é ideas de los tigres. Si los partes oficiales, firmados por Oribe y publicados por Rosas, que atestiguan las atrocidades de aquel, no han de merecer fé contra él, ¿dónde irá entonces la historia á buscar sus bases? Errasquin dice que en eso hai un misterio que él sabe bien. Todos perciben que con esto quiso indicar que esas firmas de Oribe son supuestas por Rosas, ó que éste alteraba el contenido de sus partes. Admitámoslo. Eso probaria hasta qué grado es malvado Rosas: pero tambien probaria hasta qué grado está Oribe sometido y envilecido, puesto que sufre, y aun tiene que encomiar, á ese mismo malvado, que le hace aparecer injustamente ante el mundo como á un abominable asesino. Nada de esto se le ocurrió á D. Manuel Errasquin. (Idem.)

(9) No es un enemigo de Rosas quien así se produce: es una persona muy competente, que bien sabe lo que dice, y de cuya veracidad contra los suyos no puede dudarse. Véase ahí justificadísima la gloriosa causa de Montevideo. Esa es la famosa restauracion de la constitucion y de las leyes, esos los principios americanos, ese el liberal sistema, los grandes bienes, las instituciones, los derechos, la libertad, que traian al suelo oriental las bayonetas de Rosas, acaudilladas por su teniente Oribe; por ese hombre que, segun Errasquin, amigo político y aun personal suyo, miembro de su ex-asamblea legislativa, y además emigrado por él y con él, carece de libertad, carece de reflexion, y está rodeado de tigres. (Idem)

publicado, con todo, lo damos por que nos hemos propuesto registrar cuanto á éste respecto aparezca en los diarios de la provincia vecina.

“Las noticias que de la frontera tenemos, esplican algunas las últimas ocurrencias que han tenido lugar en la Banda Oriental.

“Despues de la derrota de Servando Gomez, destacó Lamas una fuerza de trescientos hombres de caballeria de linea, en persecucion del coronel Hornos, que se habia separado del baron de Yacui.

“Penetrando el coronel Hornos el objeto de ésta operacion, trató de retirarse, buscando su reunion con las fuerzas de que se habia separado: pero se vió talmente estrechado, que resolvió adelantarse un chasque al baron, avisándole su estado.

“El baron hizo salir inmediatamente doscientos hombres escogidos, para proteger la retirada de Hornos; pero éste, con el refuerzo recibido, contramarchó y cargó á sus perseguidores, logrando derrotarlos completamente.

“En una carta de Pelotas, que hemos visto fechada el 13 del actual, y en la que se dan estas mismas noticias se añade: El baron de Yacui se ha apoderado de toda la campaña oriental, de éste lado del Rio Negro. Se calcula ya su fuerza en mas de dos mil hombres, segun las reuniones que ha hecho, y la fuerza moral que ha ganado con estos últimos movimientos.”

El mismo periódico dice en seguida que en otra carta, tambien de Pelotas, del 15, se refiere la voz de haber entrado el baron á Cerro Largo, y tomado á Coronel, pero el mismo periódico advierte que esto necesita confirmacion.

El estado sanitario del *Cormorant*, va mejorando, y no se ha presentado caso alguno nuevo; y de los enfermos solo tres dan algun cuidado.

Antes de anoche tuvo lugar el 4.º Baile Mensual, tan agradablemente como todos los anteriores.

#### PARTE COMERCIAL.

##### DIRECTORIO DE ADUANA.

Los accionistas á las Rentas de Aduana del presente año pueden ocurrir desde esta fecha á la Contaduría del Directorio con sus títulos provisorios para cambiarlos por acciones permanentes, que serán expedidas en los dias martes, jueves y sacados.

A los mismos se hace saber que el Directorio ha fijado el plazo de treinta dias para la ejecucion del siguiente acuerdo tomado por la Asamblea General el 19 del que rije. “Autorízase al Directorio para fijar un término limitado é irrevocable á los tenedores de los residuos que resulten al cambiarse las acciones, para que dentro de él

precisamente sean reducidos á los términos legales de acciones, medias y cuartas, dispuestos por el Estatuto de la sociedad, y sin cuyo requisito no tendrán opcion á “dividendo alguno.”—Abril 1.º de 1850.

#### DESPACHO DE ADUANA.

##### DESCARGA DE ULTRAMAR.—DIA 2.

José Ruete, 67 barricas harina, 6 idem ostras.  
José Massera, 1,946 baldosas mármol, 1 cajoncito toallas, 49 palos largos.

##### DESPACHO DE ALMACENES.—DIA 2.

Pablo Duplessis, 16 cajones sardinas.  
Bayley Brothers, 2 caj. tiuta de marcar.  
Para la marina francesa en tierra, 3 bolsas porotos.

##### A DEPÓSITO.—DIA 2

Juan Quevedo, 238 barricas harina.

##### REEMBARCO.—DIA 2.

A la corbeta de guerra francesa *Triomphante*, por Ritou, 10 barricas harina.  
A la misma, por Manuel Gradin, ½ pipa vinagre, 8 bolsas porotos.  
A la misma, por Zumaran y Tresserra, 7 pipas vino tinto.  
A la fragata de guerra francesa *Constitution*, por Zumaran y Tresserra, 17 baldosas vino.  
A la misma, por Manuel Gradin, 3 bolsas porotos, 1 cajon queso.

##### HAN ABIERTO REGISTRO DE DESCARGA. DIA 2.

Barca francesa *Primoguet*, á Esbrens y compañía.

#### MARITIMA.

##### FONDEARON FUERA DEL PUERTO.—DIA 2

Buenos Aires, barca inglesa *Alexander Robertson*, á Rodger, Brothers y Ca.

##### SALIDAS.—DIA 2.

Yaguary, goleta sarda *Goito*.

##### PRONTOS A SALIR.—DIA 2.

Pernambuco y Ptos. del Sud, barca austriaca *Resurrezione*.  
Buenos Aires, goleta sarda *Union*.

##### NOTICIAS MARITIMAS.

La barca inglesa *Aquile*, procedente de Cadiz, de donde saltó el 30 de Enero con cargamento de sal, naufragó el 21 del pasado en San Salvador sobre la costa de Maldonado. El capitán y tripulacion se salvaron y han venido á esta ciudad, pero la *Aquile* se perdió completamente á las pocas horas.

#### AVISOS.

En la madrugada de ayer, se ha perdido un chal de punto negro, desde la casa del Baile Mensual hasta la calle de Zavala: será gratificado quien lo entregue en esta imprenta. a 3—3 p.

#### IMPRENTA DEL COMERCIO DEL PLATA.

La imprenta y oficina del Comercio del Plata se ha trasladado á la calle de Zavala número 67. Hallándose completamente reparados los daños causados en ella, se halla en estado de encargarse de toda clase de trabajos que quieran encomendarsele.

Este establecimiento tiene grande abundancia de tipos de todas clases, elegantes, y muchos de ellos enteramente nuevos; signos de astronomia, matemáticas, medicina, y demás que se usan en obras científicas; una fundicion de caracteres griegos; las letras y acentos extraños á la lengua española, pero que se usan en las extranjeras; jeroglíficos y adornos de todas clases; hermosas prensas de fierro muy perfeccionadas; y en una palabra, todo lo que constituye una excelente imprenta.

Los directores se encargan de la correccion de trabajos en inglés, francés, italiano, portugués y latín; dándolos tan depurados de errores tipográficos como los escritos en idioma del país.  
La imprenta solo será responsable de los errores de impresion y ortografía; pero no de otras faltas, que haya en los originales que se le remitan.  
Los precios nunca serán mas altos que en otras imprentas, en igualdad de circunstancias.

#### REMATES.

##### Por Rafael Ruano.

GRAN QUEMAZON DE RICOS MUEBLES  
En la Casa de Dn. Estevan Antonini  
Calle del 25 de Mayo No. 305½.

El miércoles 10 á las 11 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por ausentarse su dueño del país, de todos los ricos muebles en superior estado y demás objetos que adornan dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

##### POR EL MISMO.

##### REMATE DE MERCADERIAS.

En su casa calle de las Piedras No 74.

Hoy Miércoles 3 de Abril á las 11 en punto se vendrán precisamente al mejor postor por liquidacion de factura:

Paños finos franceses ó ingleses, casimires negros y de colores, paños de piloto, bayetas de dos frías y de forro, géneros de lana, madraças, zarzanas de varias clases, muselinas bordadas, pañuelos de seda de rebzo, dichos de lana, alemas iscos de hilo y de algodón, ropa hecia, hilo de carretel y de zapatero, ponchos de paño, colchas blancas y otros artículos á la vista.

##### POR EL MISMO.

##### REMATE DE MUEBLES.

Casa calle de las Piedras No. 74.

El Jueves 4 á las 11 en punto se venderá al que mas diere lo siguiente:

Cantidad de muebles tanto usados como nuevos, porcelanas, juegos completos de mesa de varios gustos, dichos de café, floreros, lavatorios, frascos, siliveras y demás objetos de esta clase, alhajas, relojes, algunas piezas de plata de gusto y varios otros objetos á la vista.

##### Por S. Mane y Copeneche.

En el Muelle principal, donde estará la bandera de remate.

El Viernes 5 del presente á las 11 de la mañana se venderá precisamente por el mejor postura por cuenta y órden de quien correspondo, lo que en seguida se menciona.

Un casco de balandra de 35 toneladas con cubierta, propio para lancha; un botecito con sus remos, un compas 1 sopia nueva, 2 escobenes y otros objetos que se pondrán á la vista en el acto de la venta.

#### Avisos Marítimos.

##### Para Rio Grande.—

Saldrá el Jueves 4 del corriente la goleta romana ITALIA, capitán Luis Bellei, admite pasajeros. Para el ajuste del pasaje acudase al escritorio de Scotti y Mazzini plazaola del muelle.

que dieron con ganancia de terreno, tropezaron los nuestros con varios cuerpos enemigos, que su fuga no les dió lugar á recogerlos como lo practican siempre. Para impedir cualquiera desorden de nuestra jente, corría siempre delante del ejército nuestro comandante, cuya presencia servía á los animosos de avivar su ardimiento, y á los pusilánimes de vencer su cobardía, dando á unos y otros el mas visible ejemplo del espíritu marcial que debía rejir en nuestros corazones en esta empresa.

Colocados los nuestros en mejor situacion por el primer avance, comenzó á operar la artillería con destrozo considerable del enemigo, pero la excesiva multitud de ellos, hacia que el defecto de los que morian no fué conocido, y subrogándose otros en su lugar nos hacían una continuada guerra, la que se acarrea, mas despues de la descarga de los pedreros conceptuando erróneamente que ya entonces carecíamos de suficientes armas para ofenderles, pero estos repetidos avances que daba la chusma del enemigo acompañados de la gritería de sus voces, duraban entretanto que la caballería bajo del comando del teniente coronel D. Juan Bautista Zavala y del ayudante mayor D. Juan Bautista Omabute, los ponían á esfuerzos de violencias y ataques en precipitada fuga, en esta contienda de repetidos rechazos, se mantuvieron los nuestros desde las diez y media de la noche has-

ta las siete de la mañana, cumpliendo cada uno con el ejercicio á que se le destinó: para ocurrir á los mayores peligros corría diligente nuestro comandante á dar las disposiciones militares que conceptuaba oportunas, manifestando en los mas fuertes ataques de los indios, que por dos ocasiones nos cercaron, una presencia de ánimo con la que inspiraba á los mas cobardes marcialidad, y esfuerzo á los rendidos.

Como la oscuridad de la noche nos ocultaba enteramente al enemigo para ofenderle, causando no leve daño sus piedras en nuestra formacion; se deliberó por el Sr. comandante que al aclarar el dia se diese avance jeneral, con la caballería é infantería al enemigo. Fué tan feliz este proyecto en su ejecucion, que con él se logró hacer una matanza considerable de indios, haciéndolos que derrotados de nuestras armas, se pusiesen en vergonzosa fuga, huyendo mas de legua y media de donde nos presentaron la batalla. En este hecho se ganó el complemento de la victoria, quedando en el campo mas de 300 muertos, sin la multitud de heridos: con lo que, y viendo el Sr. comandante que cuasi toda nuestra jente se habia bajado á la ciudad, asombrados quizás de la prodijiosa multitud de indios, que segun cómputo prudencial ascendía al número de 12 á 15,000, pues entre todos los que se hallaban en el alto, no se ajustaría el número de 300, entrando los que se nos remitieron

capitan, † Bernardino Argandoña, capitan y alcalde provincial, † Tadeo Ortiz de Foronda, alférez chirial, † Toribio de Castro 24, † José Sota, teniente de granaderos, † José Murillo, teniente de dragones, † Tomás de la Plata, capitan, † Antonio Vilbao, ayudante mayor de órdenes, † Eujenio Sanjines, oficial de trinchera, † Mariano Sanjines, oficial de trinchera y algunos mas que no me acuerdo.

##### Criollos nobles y forasteros.

† D. Estevan Muñoz, contador interino y alguacil mayor, † el marqués de Feria, coronel † Gaspar Carrillo, coronel † Andrés Campos, coronel, † Manuel Santalla, coronel, † Diego Quin, teniente coronel, † Felipe Mendiola, teniente coronel, † José Antonio Campos, sarjento mayor, † Luis Gallo, teniente de artillería, † Juan Francisco Borjes, ayudante de la plaza, c Rafael Samudio, ayudante, † Venture Carpio, capitan de voluntarios † Juan Rodriguez, ayudante mayor de Sorata y otros que no tengo presentes sus nombres.

##### Oficiales de trincheras.

† D. Juan Ruiz de Luna, † Juan José Goitia del Poso, † Andrés Aguirre, † Juan Luis Aguirre, † Nicolás Sanchez, c Juan Gomez de Zapata, † Francisco Idiague, † Nicolás Tilleiros, † el Dr. Soria y otros que no tengo presente en la memoria.

##### Europeos.

† D. Miguel Llanos, coronel, † Joaquin Trucios, coronel, † Manuel Tomás Franco, coronel,

† Antonio Pinedo, coronel, † Salvador Cardon, coronel, † Juan Bautista Zavala, teniente coronel, † Juan Bautista Ano, teniente coronel, c José Sanjurjo, teniente coronel, c Ramon Baldavian, teniente coronel, † Julian del Castillo, sarjento mayor, † Francisco de Castañeda, sarjento mayor, c Protasio de Armendia, sarjento mayor, † Ignacio Pinedo, sarjento mayor de órdenes, † Martin de Ochotoco, sarjento mayor, † Manuel Sagamaga, tesorero interino, † Carlos Chojen, ayudante mayor de la plaza, c Cristóval de los Barrios, capitan, † Juan Iturralde capitan de granaderos, c Sebastian Via, capitan, c Diego Martinez, capitan, c Felipe Saldivar, capitan, † Pedro Martinez, capitan, † Dionisio Escariva, capitan, c Francisco Parcero, capitan, † Pedro Montalvo, capitan, † J. Pedro Indaburu, capitan, † José Eguino, capitan, † Manuel Ortiz, capitan, † Francisco Acosta, capitan, † José Benito Rodriguez, capitan, c Manuel Tejero, capitan, † Manuel Medina, teniente capitan.

##### Oficiales de trincheras.

† D. Clemente Tabuada, † Miguel Livargatrate, † Blas Sanz Moreno, † Francisco Uriarte, † Fernando Techera.

† D. Antolin, y muchos otros que han servido con mucho honor, por no tener presente los nombres de cada uno, y tambien quedan muchos oficiales de segunda clase de nobles, unos de la Paz, y otros forasteros que

**Para Burdeos—La muy**  
velera fragata ARTHEZIEN, capitán Pa-  
pillon, saldrá de Buenos Aires para dicho  
destino, del 1.º al 5 de Abril fijo.  
Recibe todavía carga a flete y pasajeros de cá-  
mara y entrepuente, que pueden contar con muy  
buen trato. Para tratar del pasaje ocurrir al Sr.  
Don Manuel de Clemente, calle del Rincon num.  
121. m. 11

**Para San Francisco de**  
California. Saldrá de Buenos Aires el 8 de  
Abril, el muy velero forrado y clavado en cobre  
bergantín goleta italiano DIANA, del porte de 200  
toneladas, su capitán Cristoval Chiappa, admite  
pasajeros ofreciéndoles el mejor trato y optimas  
comodidades. Para tratar ocurrir al escritorio de  
Scotti y Mazzini, frente a D. Manuel Gradin en el  
muelle.

**Para San Francisco, Ca-**  
lifornia con escala en Panamá.—Saldrá con  
toda brevedad, para este destino la muy velera bar-  
ca prusiana, RICHARD COWLE, de 350 toneladas  
A. I. su capitán B. Kalf, teniendo ya la mayor par-  
te de su carga contratada. Admite aun 40 ó 50 to-  
neladas a flete, como tambien pasajeros, para los  
cuales tiene excelentes comodidades, para tratar  
ocurrir a L. Sagory y Kunz. Plazoleta del muelle.

**Por San Francisco, Ca-**  
lifornia, calling at Panamá. The very su-  
perior A. I. Prussian built barque RICHARD  
COWLE, of 350 tons burthen, B. Kalf master-  
having the greatest part of her cargo ready, can  
admit 40 to 50 tons of light freight and passengers,  
having superior accommodations. She will have  
quick despatch. For further particulars apply to  
L. Sagory & Kunz, Ship Brokers, plazoleta del  
muelle.

**Para San Francisco de**  
California pasando por el estrecho de Magallanes.  
Saldrá inflexiblemente antes del día 15 de Abril, la  
bombarda nacional ADELAIDA, su capitán Juan  
Bava, forrada en cobre, y con superiores comodida-  
des, admite solamente algunos pasajeros a quienes  
se asegura un trato muy bueno. Para el ajuste del  
pasaje ocurrir al escritorio de Scotti y Mazzini,  
plazoleta del muelle. m. 27

**Para Buenos Aires.—**  
La goleta italiana UNION, que no pudo salir el  
Sábado 30 del pasado a causa del tiempo, está  
pronta para darse a la vela al primer buen viento.  
Los pasajeros ocurrir al escritorio de Scotti y Mazzini  
plazoleta del muelle frente a D. Manuel Gradin.

**Para el Havre, pasajeros**  
solamente. Se admitiran algunos en la espaciosa  
cámara de la barca francesa ADELE & JULIE, cuyo  
buque saldrá precisamente para aquel destino del  
12 al 15 de Abril. Para tratar dirigirse a su con-  
signatario, calle de Colon num. 60.

**AVISOS.**

**TEATRO.**

GRAN ESPECTACULO LIRICO

3.ª FUNCION DE LA 1.ª TEMPORADA.

El Jueves 4 de Abril de 1850.

PRIMERA PARTE.

Sinfonia por la orquesta. Aria, oh tu che l'alma  
adora, de la opera.

**HERNANI.**

Tenor, Verdi. Gran Escena y Aria, allor che i  
forti corranno, de la opera.

**ATILA.**

Por la Sra. Pretti, música de Verdi.

SEGUNDA PARTE.

Sinfonia por la orquesta. Duo de la opera.

**I DUE FOSCARI.**

Soprano y Tenor, música de Verdi.

**TERCERA PARTE.**

Escena y Aria, come poteva un angelo, de la  
opera.

**I LOMBARDI.**

Tenor, música de Verdi. Escena, Romance y  
Aria de la misma opera; por la Sra. Pretti; el Ro-  
mance, de dentro, por el Sr. Rico, música de Verdi.

**CUARTA PARTE.**

Obertura por la orquesta. Grandiosa Escena y  
Duo, di te, Lombarda vergine, de la opera.

**I LOMBARDI.**

Soprano y Tenor, música de Verdi.

Los artistas Pretti y Rico, deseando corresponder  
cuanto está en sus fuerzas a la distinguida acogida  
que han tenido del ilustrado público, no han perdo-  
nado medios ni fatigas para presentar esta noche  
cuatro piezas nuevas, del distinguido compositor  
Verdi. El solo nombre del autor las recomienda  
bastante, y confiamos que el ilustrado público ten-  
drá ocasion de apreciarlo. Precios los de costume.  
Principiara a las 8 en punto.

**En la noche del juéves 28 del**  
pasado ha sido robada de la playa de la Aguada,  
una buca pintada de negro por fuera con una faja  
blanca, por dentro untada de alquitran, y en la  
proa pintadas dos banderas italianas una de cada  
lado. El que dé noticia de su paradero en la  
Aguada foada de D. José Rici, recibirá una buena  
gratificación. a 2—3p.

**En el almacén calle del Cerrito**  
No. 140, hai café de moeca superior a vender por  
mayor; tambien hai varios otros artículos de co-  
mestibles a precios acomodados. a 2—3p.

**LENGUAS. Nada mas útil**  
a la sociedad, que el estudio de las lenguas vivas,  
cuyo uso sea casi universal, ya para el comercio,  
ya para las ciencias y literatura, ya en fin para  
las obras clásicas y ornato individual. Un Profesor  
anciano, viajero, que a mas de la teoría gramatical,  
ha estudiado los idiomas que anuncia en sus lugares  
nativos y que por consiguiente conoce su verdadera  
pronunciacion y etimología, ofrece al público ilus-  
trado la enseñanza metódica y radical de las seis  
siguientes lenguas:—Hispano-Italiana, Italo-Espa-  
ñola, Lusitana, Francesa, Catalana, Latina y  
Griega Vulgar. Se responsabiliza a enseñar las  
cuatro primeras en solo tres meses a toda clase de  
personas aplicadas, que sepan ya la lectura y  
escritura de su propio idioma. Para tratar, acudan  
a la calle 18 de Julio, sala alta a la calle num. 98.  
a 2—15p.

**Habiendo espirado el término**  
que la lei ha designado para obtener los estable-  
cimientos de jiro la patente respectiva; y existien-  
do abiertos la mayor parte de ellos, sin haber lle-  
gado ese previo requisito, eludiendo de esta forma  
las disposiciones de la citada lei; se previene por  
este último aviso que en la presente semana se  
aperturen los interesados a verificarlo en la oficina  
del ramo, debiendo despues de dicho plazo, salir  
el revisador de patentes a hacer efectivo el cumpli-  
miento de la referida disposicion.  
Montevideo, Abril 1.º de 1850.

**Se vende. El patronato de una**  
pupila de edad de 18 años, para todo servicio, el  
que se interese por ella ocurra a la calle del Cerro  
numero 61. a 1.º—3p.

**Cualquiera que tenga alguna**  
cuenta por liquidar con la testamentaria del finado  
D. Antonio Guivar puede ocurrir a la mayor bre-  
vedad a liquidar con D. Juan Nepomuceno Guivar  
encargado de dicha testamentaria y representante de  
la heredera legítima de aquel finado, calle de los  
Treinta y Tres num. 33. a 1

**Calzado muy Barato.**  
Chinelas bordadas a la moda, a 6  
reales par; id. para señora, de la  
misma clase a 5 reales; zapatos de  
becerro a medio patacon; botines  
franceses de charol con casimir y prunela para ni-  
ños a 12 reales par; todo de charol para hombre a  
26 reales; de id. con prunela para id. a 18 reales;  
id. de becerro para id. a patacon y medio; id. de  
tafilete para niño a 6 reales.  
Calle del 25 de Mayo No. 89, al lado de la casa  
del Sr. Zas.

**AVISO DE LA POLICIA.**

Existen en este departamento una silla  
de montar hallada en la calle, con otras  
prendas de origen dudoso: las personas que  
se consideren con derecho a ellas com-  
parezcan dentro de tres dias en la comisaria  
de órdenes.—Montevideo marzo 26 de 1850.

**AVISO DE LA COLECTURIA.**

El Directorio ha dispuesto que los individuos que  
tengan accion a las mercancías que abajo se es-  
presan, cuyos dueños ignora esta oficina, se presenten  
en el término de un mes a acreditar su derecho a  
ellas, en la inteligencia de que, de no hacerlo, se  
considerarán como abandonadas, y se procederá a  
su venta en Remate, para satisfacer con su produc-  
to los derechos que adeudan. Lo que se avisa al  
Comercio para su inteligencia.  
1 canasto piezas de torno, 1 fardo jénero de algo-  
don azul, 1 atado flejes, 1 barril carne salada, 1  
lata semillas, 3 cascotes restos de bebidas, 1 caja con  
1 pieza jénero azul, 1 id. lienzo, 2 id. cotin, 1 ca-  
jon cigarras de la Bahía, 4 barricas harina, 1 cajon  
camas de fierro, 1 baul ropa usada.—Montevideo,  
Marzo 21 de 1850. 30 p.

**Mudanza de domicilio.—Da-**  
guerritop con colores. Amadeo Gras tiene el ho-  
nor de avisar al público de esta capital, que ha-  
biendo suspendido su viaje, por motivo de las mu-  
chas ocupaciones que tiene, acaba de trasladar su  
establecimiento, a la calle del Rincon No. 62 en  
los altos a donde lo hallarán todos los dias, (con  
sol ó sin él) desde las 10 hasta las 4 de la tarde:  
el Sr. Gras puede encargarse de algunos retratos al  
oleo. f 28

**El Sr. Deloney, profesor de bai-**  
le, se ha fijado en esta ciudad por algun tiempo,  
y se ofrece a los señores y señoras que gusten ocu-  
parlo en su profesion, enseñarles en seis lecciones  
cualquier baile por un precio moderado. Igua-  
mente dará las lecciones en su casa como en la de los  
que le hagan el honor de ocuparlo.  
Las personas que se interesen en lo indicado po-  
drán dirigirse personalmente ó por letra al café de  
París, calle de Misiones esquina a la del Cerrito  
m 7—30 p.

**Dentaduras com-**  
pletas. Napoleon Aubanel,  
dentista, habiendo notado  
que algunos señores y se-  
ñoras, trepidan en mandar  
hacer una dentadura com-  
pleta por parecerles im-  
vencibles las dificultades que son consiguientes, y  
que en la practica se experimentan cuando estos  
trabajos no se ejecutan con perfeccion, avisa al res-  
petable público, que ha concebido y terminado un  
modelo de dentaduras completas que conlleva y  
facilita los movimientos de las mandíbulas, en to-  
das direcciones, y los de la masticacion con toda  
comodidad y sin mas molestia que la de los pocos  
dias necesarios a la habitud en conservar el pequeño  
aparato hasta el asiento natural, que se hará en las  
encías, cuya perfeccion en la forma de los dientes, y  
solidez de sus resortes, no agravan ni perjudican la  
comodidad de su proporcionado volumen y ligero  
peso. El precio de esta dentadura será en armonia  
con las actuales circunstancias.  
Tambien se halla en su casa la masa metalica de  
oro y platina para emplomaduras, y un gran surtido  
de dientes de las mejores fabricas francesas y ame-  
ricanas, que proporcionan la mas completa confec-  
cion de todas clases de piezas y su colocacion sin  
molestia alguna.  
Sigue su asistencia gratuitamente a los indijentes  
desde las doce, hasta la dos, en la casa que habitaba  
el finado Dn. Federico Waniseghen, calle de Miso-  
nes numero 118. m 18—30 p.

**ZARAZA MUI BARATA.**  
Un corte de vestido de 10 varas de la angosta  
por un peso, y la sacha de 38 pulgadas a un real la  
vara; pañuelos de punto blanco bordados de seis  
cuartas, propios para esclavinas a 12 reales. Calle  
del 25 de Mayo num. 89, al lado de la casa del Se-  
ñor Zas.

**Vino tinto de Burdeos superior y**  
barato, bueno para el uso de las familias, se en-  
cuentra en la calle de Misiones num. 120.  
m 7—15p

**Extracto de la Loteria de la Caridad, Ju-  
gada el 1.º de Abril de 1850.**

Letra M Celeste.		Suertes. Números. Patacones.		Suertes. Números. Patacones.	
1	3877	8	51	3374	15
2	6407	8	52	2822	8
3	2810	15	53	5433	15
4	2252	20	54	4392	8
5	6663	8	55	5853	8
6	2429	8	56	5333	8
7	6425	8	57	6706	8
8	3082	50	58	5603	15
9	6823	8	59	5464	8
10	2633	8	60	5267	8
11	4270	30	61	5629	30
12	4144	8	62	4113	8
13	4313	8	63	3787	15
14	6829	8	64	4655	8
15	5595	8	65	2902	8
16	2355	8	66	6961	8
17	3157	20	67	4715	20
18	3131	8	68	5308	8
19	2872	15	69	4872	8
20	3551	8	70	5346	8
21	6465	8	71	5539	8
22	4111	8	72	5097	8
23	5085	8	73	5218	8
24	6639	15	74	3188	8
25	2181	15	75	6001	8
26	2549	8	76	4959	8
27	6894	15	77	5587	100
28	4822	8	78	5029	20
29	6257	8	79	3570	8
30	2236	8	80	4995	15
31	2549	8	81	2077	20
32	5701	50	82	4514	8
33	5236	8	83	5637	20
34	4803	8	84	4816	8
35	4851	15	85	2104	8
36	5343	8	86	4253	8
37	5187	500	87	2940	8
38	3019	15	88	6216	15
39	6239	15	89	5119	8
40	2855	8	90	6641	8
41	6993	8	91	3281	8
42	5270	8	92	2079	8
43	6329	8	93	5139	20
44	6207	15	94	2677	8
45	5993	8	95	5850	20
46	4444	20	96	4794	30
47	4348	8	97	4979	8
48	2470	15	98	5502	20
49	2845	8	99	5620	8
50	3022	8			

La extraccion de la loteria letra N celeste tendrá  
lugar el lunes 8 de Abril a las doce del dia. La  
oficina estará abierta para pagar las suertes los  
miércoles y viernes desde las 10 de la mañana hasta  
las 3 de la tarde y los jueves, viernes y sabados,  
desde las 11 hasta la una. Todos los dias de fiesta  
y festivos estará cerrada la oficina.  
La administracion de la loteria paga los billetes  
premiados al portador y no oye reclamaciones de  
ninguna especie sobre perdida, sustraccion de bille-  
tes ó cualquier otro accidente que se alegue.

**El cirujano dentista Pedro Bourse**  
tiene el honor de avisar a sus amigos y al públi-  
co, que mudó su residencia a la calle de Misiones  
num. 144. Estará siempre pronto para sacar muen-  
das, limpiar y arreglar la dentadura, tapar los dien-  
tes ó muelas picadas, con oro purísimo sin dolor  
ninguno, y de modo que duren muchos años; pui-  
diendo asegurar por su larga experiencia y estudi-  
que sus trabajos satisfarán. Hará una rebaja pro-  
porcionada a los que necesiten: a los que fueren  
reconocidamente pobres ofrece atenderlos gra-  
tuitamente. m 7—30 p.

**En la Zapateria calle**  
del 25 de Mayo No. 116 y 118. Hai  
un surtido general de calzado para  
hombre y señora, niños y niñas, a sa-  
ber: Botines de prunela negra y de  
calor para señora, id. zapatos de prunela  
con bigotera y talonera de charol, id. abotina-  
dos con capellada de charol, botines a la inglesa  
con botones, para niña, zapatitos con orejita, botas  
y medias botas y zapatos de charol y de casimir pa-  
ra hombre, botines para niño, de charol y botines fi-  
nos de becerro y otros diferentes calzados de otras  
clases a un precio muy equitativo. m 3—8 p.

**Ropa hecha y otros efectos**  
muy baratos. Un nuevo surtido de levitas de  
brin de varios gustos a patacon y medio; levitas  
y fraques de paño de casimir y de casinet  
mezcla; ponchos de paño forrados de bayeta,  
muy grandes, a 8 patacones; camisas de irlandia de  
hilo muy fino; idem franceses de algodón de varias  
clases y a todo precio; garras de paño y de terci-  
pelo de todas medidas; madras muy finos y regu-  
lares de varias clases desde 11 reales fuertes hasta  
15 20 reales; pañuelos de borra de seda de diferentes  
gustos a 320 reis; idem de tibet finos y de gusto a  
6 reales; medias inglesas blancas muy finas sin cos-  
tura, idem crudas cortas finas y regulares; pañuelos  
de hilo para las manos muy finos y regulares; id. de  
seda de rica calidad y gusto, toallas de hilo, hilo  
de carretel fino a 20 reis; broches &c. en la calle  
del 25 de Mayo num. 89 al lado de la casa del Sr.  
Zas.

**GRAMATICAS INGLESA**

en pasta a 18 vintenes el ejemplar, libros y cuadern  
nos en blanco rayados, escritorios pequeños para  
señoritas, id. de ébano con embutido de bronce de  
mucho gusto, lápices de papel de varias clases, id.  
de pizarra cubiertos de madera y sin ella; corta-  
plumas y tijeras finas, plumas de metal muy superio-  
res, reglas redondas muy finas, cepillos de uñas  
y de dientes de varias clases muy baratos,  
Una rica perfumeria bien surtida.  
Calle del 25 de Mayo num. 89, al lado de la casa  
del Señor Zas.

**CERVEZA NEGRA y BLANCA**

**DE SUPERIOR CALIDAD.**  
Muy barata, vino de madera y frontignan, licores,  
jarabe de zarzaparrilla, limonada acidulada de kuli,  
en polvo; tarros de biscochos, de Rio Janeiro, idem  
de dulce en caldo y en pasta, vasos de cristal, lico-  
reras en caja, estufas de doble caja superiores y muy  
baratas, máquinas de cristal para café, candeleros  
plateados de varios gustos, cigarras habanos de di-  
ferentes clases, y una infinidad de otros artículos  
muy baratos, en la calle del 25 de Mayo num. 89  
al lado de la casa del Sr. Zas. m. 9.

**REMATES.**

**Por Mendeville Sosa y Ca.**  
De comestibles y efectos navales en la calle  
de 25 de Agosto, Barraca de los Sres.  
Zumaran y Tresserra, próxima al muelle  
Victoria.

**HOY MIERCOLES 3 de Abril a las 11½ de la**  
mañana se procederá a la venta y a las mas altas  
posturas, de los siguientes efectos:  
30 bolsas harina, 8 cajones quesos de Flandes,  
80 tarros manteca, 10 barricas tocino, 20 barriles  
coñac, 6 cajones ajenojo, 15 cajones jabon, 30 cajas  
licor, 20 barricas azucar, 15 cuarterones vino, 10  
tercios yerba paraguaya superior, cajas de cerveza,  
almidon, sanchichones, 30 quintales papas, 30 ca-  
jas licor, 40 id. vinos surtidos, 20 tercios yerba Par-  
aguá, 2 cajones tabaco de mascar, 10,000 ci-  
garros hamburgueses, barricas de resina, id. breu,  
id. de alquitran, loneta de Ancona, latirritio, azu-  
fre, cabo de cáñamo, correderas surtidas, cuñetes  
de pintura de varios colores, ganchos, rempujos y  
otros muchos efectos.

**EN SEGUIDA:**  
Ocho juegos vidrieras de cedro para puertas  
construidas a la moda sin ningun uso.  
4000 baldosas genovesas.

**Por Rafael Ruano.**  
**GRAN REMATE DE ALMACEN.**  
En el de D. Joaquin Ronsado, Calle de  
las Cámaras No. 48.

El Viernes 8 a las 11 en punto empezará la venta  
precisamente al mejor postor por ausentarse su  
dueño del país, de las existencias de dicho almacén  
consistiendo de un surtido general de comestibles,  
loza, bebidas y demas artículos de este ramo:  
Azucar, arroz, yerba, té, fideos, galletas, café,  
fariña, vino tinto, dicho de Burdeos en cajones,  
caña, ginebra, aguardiente, coñac, velas, cerveza  
negra y blanca, fosforos, naipes, botellas y vasos,  
un surtido general de loza fina y ordinaria, terralla,  
los muebles y útiles, y muchos otros artículos que  
no se espresan por su extension.

**ACTO CONTINUO.**  
El martes y mostrador, altillo y demas mejoras  
con accion a la lla ve bajo condiciones muy ventu-  
rosas para el comprador.

han servido con algun honor  
aunque muchos de ellos mas bien  
de fuerza que de gana, por ser la  
mayor parte de ellos Tapacmaristas.

La mayor parte de los oficia-  
les que arriba van espresados,  
son de varios rejimientos del reino  
y como se hallaron en la Paz,  
al tiempo de la sublevacion del  
rebelde Tupac Amaro, se ofrecie-  
ron voluntarios a servir al rei,  
de los cuales se fundó una com-  
pañia de ellos llamada la de los  
nobles que defendieron valerosa-  
mente la plaza, junto con la com-  
pañia de los granaderos y la de  
los forasteros, y tambien la com-  
pañia de caballeria voluntaria  
que compondrían entre cuatro-  
cientos ó quinientos hombres que  
son los que han defendido con  
tanto valor la ciudad; aunque el  
rei pagaba cerca de dos mil pesos,  
la mayor parte no servían mas  
que para robar.

Después de haberse dispuesto  
todos los paramentos necesarios  
para la defensa de la ciudad, ya  
en viveres, pólvora, balas, cañones  
y trincheras, con el designio de  
evitar cualquiera invasion que  
proyectasen los rebeldes, cuya  
sublevacion diariamente tomaba  
incremento, desde la rebelion de  
José Gabriel Tupac Amaro, en  
las provincias de Tinta, Carava-  
ya, Asangaro y Lampu, y notici-  
ado por varios cartas de los es-  
tragos que practicaban los indios,  
así en aquellas provincias como  
en las convecinas de Sicasica,  
Pacajes, Inasullus, llegando su  
temeridad a desolar los pueblos

con una escandalosa matanza de  
todos los españoles mestizos,  
cholos, mujeres y niños, como  
lo practicaron en los pueblos de  
Sicasica, Caracato y Sapaqui, y  
que ya su rebelion infestaba los  
mas inmediatos pueblos a esta  
ciudad.

Se deliberó por nuestro coman-  
dante D. Sebastian de Seguro-la,  
caballero del órden de Calatra-  
va, teniente coronel de los rea-  
les ejércitos y correjidor de la  
provincia de Larecaja, hacer una  
espedicion jeneral con el fin de  
atajar y castigar los rebeldes, y  
aunque se tomaron las necesari-  
as disposiciones no tuvo efecto  
esta disposicion interin no se lo-  
graba feliz éxito, a las que se hi-  
cieron a los pueblos de Viacha y  
Laja, la primera bajo del coman-  
do del coronel de milicias D.  
Manuel Franco, con 350 hom-  
bres que fué el dia 5 de marzo,  
en la que se logró matar cerca de  
200 indios, habiéndoseles toma-  
do de sorpresa al amanecer, per-  
donando a los que se acogieron al  
templo, que ascendian casi a  
igual número de los muertos, y la  
segunda a direccion del Sr.  
comandante militar, la que se hi-  
zo la noche del dia 13 de marzo,  
formándose la marcha con ar-  
reglo y distribucion de compañías,  
que las arrastraban sus respecti-  
vos capitanes. El número de jen-  
tes de que se componía esta es-  
pedicion pasaba de 600 hombres,  
y aunque en todo el camino de 6  
leguas, no se padeció contradic-  
cion de enemigo que impidiese  
su tránsito, ni menos en el pue-

blo, con todo divisándose a me-  
dia legua del pueblo en la cima  
de un monte, algunos indios, que  
por sus ademanes nos invitaban a  
la guerra, se ordenó por nuestro  
comandante se les atacase, cer-  
cándolos como lo practicaron los  
nuestros con empeño y ardi-  
miento: de ambas partes se em-  
prendió recíprocamente el com-  
bate que en la natural decision  
de la victoria, vaciló no leves  
espacios de tiempo; hasta que re-  
conociendo el Sr. comandante  
que la multitud de nuestra jente  
embarazaba el que las armas de  
fuego operasen con la libertad  
necesaria, a causa de que su es-  
trago podía redundar en los nues-  
tros por haberse estos intercepta-  
dos con los rebeldes: dió órden  
se les atacase con arma blanca,  
siendo dicho Sr. quien hizo el  
primer ejemplo de tan ardiente  
valentía, a cuya escuela en un  
brevisimo tiempo quedaron todos  
los enemigos por míseros despo-  
jos del valor español. El núme-  
ro de los enemigos muertos fué  
de 50 hombres poco mas ó mé-  
nos; y no por este número per-  
dió la accion el justo título de  
gloriosa, porque la ventaja de  
terreno de los rebeldes, equili-  
brando a todas nuestras fuerzas,  
pareciendo inaccesible a la vez,  
impulsos de una media resisten-  
cia la cumbre del cerro de don-  
de repartian con profusion pier-  
dras de desmesurada magnitud,  
con las que aunque lograron herir  
varias personas no murió alguno.  
Conseguida esta completa victo-  
ria y después de haber entre-

gado a las llamas las principales  
casas del pueblo de Laja, se or-  
denó el pronto regreso a la ciu-  
dad, con motivo de haberse noti-  
ciado al Sr. comandante por un  
propio el inminente riesgo que  
amenazaba con la aproximacion  
de un ejército innumerable de re-  
beldes que venían con designio  
de invadirla, el suceso acreditó  
la verdad de la noticia, porque  
llegando de noche toda nuestra  
jente a las inmediaciones de los  
cerros que circulaban la ciudad,  
se oyó la algazara de voces que  
hacían los indios en ademán de  
avance, a cuyo inopinado hecho  
reconociendo nuestro comandante  
que los indios que formaban  
el cerco a la ciudad, impedirían  
nuestro tránsito, ordenó se pre-  
sentase la artillería, y que dis-  
puestos todos los fusileros que  
eran ciento en dos filas en forma-  
cion de batalla de á dos en centro  
con el resguardo de dos pedre-  
ros a las estremidades de la fu-  
silería, caminasen a pié en esa  
formacion hacia el enemigo, sir-  
viendo de igual defensa la caba-  
llería que